

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA**  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **34**

Fecha: 2/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 <b>2014 00314</b>	Alimentos para menores	YEVEYZ CAROLINA PRASCA CRUZ	JAWER SMITH CHACON CAICEDO	Auto que Ordena Requerimiento REQUERIR a la Sra. YEVEYZ CAROLINA PRASCA RUIZ para que precise el acuerdo establecido entre ella y el demandado.	01/03/2023	
54001 31 60 003 <b>2017 00114</b>	Verbal Sumario	LUZ MARINA - TORRES RODRIGUEZ	JUAN JOSE- ROLON RODRIGUEZ	Terminacion Por Conciliacion AUTO DA POR TERMINADO PROCESO.	01/03/2023	
54001 31 60 003 <b>2018 00504</b>	Verbal Sumario	YEIMIS FAHIXIURY - ARIAS CARDENAS	OSWALDO - TRIANA FIGUEROA	Auto de Tramite AUTO PONE CONOCIMIENTO RESPUESTA	01/03/2023	
54001 31 60 003 <b>2019 00335</b>	Verbal	JERFI JAIR - ESTUPIÑAN CABRERA	ROXANA MARIA - SANCHEZ CONTRERAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para llevar a cabo la DILIGENCIA DE INVENTARIOS Y AVALUOS VIRTUAL, a través de la plataforma LIFESIZE, reglamentada en el artículo 501 del Código General del Proceso, se fija la hora de las tres (3:00) de la tarde del día veintisiete (27) del mes de marzo del presente año dos mil veintitrés (2.023).	01/03/2023	
54001 31 60 003 <b>2020 00170</b>	Verbal	MONICA ESTHER - RAMIREZ BARRIOS	UILFRIDO - RAMIREZ	Sentencia de Primera Instancia DECLARAR que el señor CALIXTO RAMIREZ ALVIADES, identificado con la C.C. # 13.217.619, ES el padre extramatrimonial de la señora MONICA ESTHER RAMIREZ BARRIOS, identificada con la C.C. # 60.336.158, concebida por la señora DIOSELINA BARRIOS QUINTERO, identificada con la C.C. # 37.218.826, y nacida el día 09 de julio de 1.969 en esta ciudad	01/03/2023	
54001 31 60 003 <b>2021 00307</b>	Verbal	JAMES JABNEL - CARRILLO RICC	YUSEL KATHERIN LEON DUARTE	Auto que Ordena Requerimiento Atendiendo la solicitud de LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES elevada por el señor JAMES ABNEL CARRILLO RICO, se requiere a la señora YUSEL KATHERIN LEÓN DUARTE para que dentro del término de los tres (03) días siguientes a la notificación del presente auto, radique la respectiva demanda de liquidación de la sociedad conyugal, so pena de acceder a dicha solicitud.	01/03/2023	
54001 31 60 003 <b>2021 00500</b>	Verbal Sumario	YOLANDA - ACEROS AREVALC	EDWIN ALBERTO - PEREZ TELLEZ	Auto que Ordena Requerimiento CONMINAR al demandado para que cumpla de manera PUNTUAL Y OPORTUNA con el pago de la cuota obligación de alimentos de la que trata el proceso de referencia.	01/03/2023	
54001 31 60 003 <b>2022 00200</b>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GIOVANNI HUMBERTO - PETRIGLIERIA VELA	JUAN ROSARIO PETRIGLIERI SUAREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJAR la hora de las tres (3:00) de la tarde del día veintidos (22) del mes marzo del año que avanza, para llevar a cabo la DILIGENCIA DE INVENTARIOS Y AVALUOS que trata el artículo 501 del Código General del Proceso, de forma virtual a través de la plataforma LIFESIZE, para lo cual se les hará llegar el respectivo enlace una vez ejecutoriado el presente auto.	01/03/2023	
54001 31 60 003 <b>2022 00557</b>	Verbal	OSCAR ARNULFO - CRISTANCHO GARCIA	CARMEN ALICIA - GARCIA CRISTANCHC	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA	01/03/2023	
54001 31 60 003 <b>2023 00075</b>	Acciones de Tutela	ROLANDO ARBEY CORREDOR OCHOA	AGUAS KPITAL SAS	Auto Admite y Avoca Tutela AUTO ADMITE TUTELA	01/03/2023	
54001 31 60 003 <b>2023 00076</b>	Acciones de Tutela	PEDRO ELIAS ANGARITA	COLPENSIONES	Auto Admite y Avoca Tutela AUTO ADMITE ACCION DE TUTELA	01/03/2023	
54001 31 60 003 <b>2023 00077</b>	Acciones de Tutela	KARLA YAINERY MOLINA HIDALGC	REGISTRADURIA NACIONAL ESTADO CIVIL	Auto Admite y Avoca Tutela AUTO ADMITE ACCION DE TUTELA	01/03/2023	
54001 31 60 003 <b>2023 00080</b>	Acciones de Tutela	LAURA ANDREA - BELTRAN GARNICA	NUEVA EPS	Auto Admite y Avoca Tutela AUTO ADMITE ACCION DE TUTELA	01/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUZ KARIME RIVEROS VELANDIA  
SECRETARIA